



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL SIAPADEG

La Unidad de Transparencia informa que, del 1 de abril al 31 de Octubre del 2020, no se recibieron recursos extraordinarios por cualquier concepto, es por eso que no se puede presentar esa información, esto referente al artículo 8, fracción V inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.